

Expte.: 18/0000650-I/03 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.7.07.
Notificado: Don Pablo Rey Rodríguez.
Último domicilio: C/ Cañada de Gracia, 27.
18500, Guadix (Granada).

Expte.: 18/0000050-J/05 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.7.07.
Notificado: Doña Ana Rivas Fernández.
Último domicilio: C/ Margarita, 1.
18740, Castell de Ferro (Granada).

Expte.: 18/0000044-I/04 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.7.07.
Notificado: Doña Francisca Rodríguez Fernández.
Último domicilio: C/ Pianista Rosa Sabater, 10, 1.º D.
18008, Granada.

Expte.: 18/0000594-I/05 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.7.07.
Notificado: Doña Dolores Elvira Rodríguez Hidalgo.
Último domicilio: Cnmo. Bayarcal, 10, escalera 1-1.º B.
18494, Laroles (Granada).

Expte.: 18/0000586-J/94 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.7.07.
Notificado: Doña Encarnación Rodríguez Martín.
Último domicilio: C/ Hermenegildo Lanz, 3-8, 3.º D.
18007, Granada.

Expte.: 18/0000589-I/01. Pensión No Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.7.07.
Notificado: Don Antonio Manuel Tejada Cruz.
Último domicilio: C/ Emperatriz Eugenia, 24, 9.º F.
18003, Granada.

Expte.: 18/0000445-J/03 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.7.07.
Notificado: Doña Encarnación Ubero González.
Último domicilio: C/ Cetti Meriem, 1, 3.º B.
18010, Granada.

Granada, 11 de septiembre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 10 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2007/297/G.C./PA.

Num. Expte.: AL/2007/297/G.C./PA.

Interesada: Hormigones Gaber, S.L.

NIF: B-04205423.

Infracción: Grave, arts. 76.1 de la Ley de Protección Ambiental, 80 de esa Ley y 81.1 de dicho cuerpo legal.

Sanción: Multa de 60.101,22 euros hasta 150.253,03 euros y obligación no pecuniaria consistente en la restauración del daño medioambiental causado, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la citada Ley de Protección Ambiental.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles desde la notificación.

Almería, 10 de agosto de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 10 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando remisión modelo 046 y requerimiento de ejecución del Expte.: AL/2004/326/VIG.COS.COS.

Núm. Expte.: AL/2004/326/VIG.COS.COS.

Interesado: M.ª Angustias Crespo Fernández.

NIF: 75216391C.

Infracción: Ley de Costas.

Sanción: 1. Multa de 1.000,00 euros.

2. Restitución y reposición de las cosas a su estado anterior, procediendo a la demolición del invernadero ilegal no autorizado y acreditando tal actuación en la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Medio Ambiente.

Acto notificado: Remisión modelo 046 y requerimiento de Ejecución.

Almería, 10 de agosto de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/2007/158/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: AL/2007/158/AG.MA/ENP.

Interesado: Mariano Toledo López.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2007/158/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/158/AG.MA/ENP.

Interesado: Mariano Toledo López.

DNI: 46548631-N.

Infracción: Leve según el art. 26.1.d) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía en relación con el art. 27.1.a) de la misma Ley.

Sanción: 600 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de las alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 27 de agosto de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 27 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2007/421/AG.MA/INC.

Núm. Expte.: AL/2007/421/AG.MA/INC.

Interesado: Don Juan Miguel López Pintor.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2007/421/AG.MA/INC por la Delegación Provincial de Me-